

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 44

En la ciudad de Cartagena, el día once (11) de diciembre de 2017, los miembros del OCAD Región Caribe, siendo las 8:30 a.m. dieron inicio a la sesión número cuarenta y cuatro (44), previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 3 de diciembre de 2017 remitida por la secretaria técnica del OCAD, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y el reglamento único interno establecido en el Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Eduardo Verano De La Rosa	Departamento de Atlántico	Gobernador	Departamentos
2	Dumek Turbay Paz	Departamento de Bolívar	Gobernador	Departamentos
3	Edwin Besaile Fayad	Departamento de Córdoba	Gobernador	Departamentos
4	Tania Buitrago	Departamento de La Guajira	Gobernadora (E)	Departamentos
5	Edgar Martínez	Departamento de Sucre	Gobernador	Departamentos
6	Efraín Newball Archbold	Municipio de Providencia	Delegado	Municipios
7	Jorge Cerchiaro	Municipio de Barrancas	Alcalde	Municipios
8	José María Romero	Municipio de Sabanagrande	Alcalde	Municipios
9	Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Delegada	Gobierno Nacional

INVITADOS PERMANENTES

Representantes a la Cámara

No participaron de la sesión.

Senadores

No participaron de la sesión.

Representantes de comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

No participaron de la sesión.

Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas, Secretaria de Planeación del Departamento del Atlántico

ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

OTROS INVITADOS

Juan Felipe Quintero, Subdirector DNP

Camilo Mejía, Director Departamento Administrativo de Planeación, Departamento de Córdoba

Deiver Pérez, Asesor Departamento de Córdoba

Steimer Mantilla, Alcalde municipio de Puerto Colombia

Nubia Quevedo, Alcaldesa municipio de Mompós

Jorge Cárcamo, Alto Comisionado de Paz, Departamento de Bolívar

Plinio Olano, Director Ejecutivo Federación Nacional de Departamentos

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de saldos disponibles
4. Elección de la Secretaría Técnica - Periodo: 1 de abril de 2018 - 31 de marzo de 2019. (De conformidad a lo establecido en el parágrafo del artículo 3.1.2.2 del Acuerdo Único del SGR 045 de 14 de noviembre de 2017)
5. Solicitud de Viabilización, Priorización y Aprobación, Designación de Ejecutor y Contratante de la Interventoría o Supervisión a los siguientes proyectos:

5.1. Atlántico

- 5.1.1. BPIN 2017000020081 MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANAGRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
- 5.1.2. BPIN 2017000020086 DOTACIÓN DE LA SEDE AGROEMPRESARIAL DEL SENA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
- 5.1.3. BPIN 2017000020098 MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DE SALGAR Y SABANILLA ENTRE EL TANQUE TRIPLE A Y RESTAURANTE VILLA ALCATRAZ, MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
- 5.1.4. BPIN 2017000020093 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL CONTROL DE INUNDACIÓN EN ARROYOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
- 5.1.5. BPIN 2017000020082 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CULTURAL BARRANQUILLA. se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución

5.2. Bolívar

- 5.2.1. BPIN 2017000020042 CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS. Se solicita aprobación de vigencias futuras presupuestales y vigencias futuras de ejecución
- 5.2.2. BPIN 2017000020101 MEJORAMIENTO VÍA VARIANTE - VIA CAMPAÑA - MUNICIPIO SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
- 5.2.3. BPIN 2017000020091 MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS CAÑAVERAL - ZIPACOA Y CONEXIÓN CON LA RED VIAL SECUNDARIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. SE SOLICITA APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

5.3. Córdoba

- 5.3.1. BPIN 2017000020069 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

5.4. La Guajira



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

- 5.4.1. BPIN 2017000020061 CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA QUE CONDUCE EL MUNICIPIO DEL MOLINO CON EL CORREGIMIENTO DE EL TABLAZO MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
- 5.4.2. BPIN 2017000020062 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR, URUMITA, EL MOLINO, VILLANUEVA, SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA
- 5.4.3. BPIN 2017000020085 MEJORAMIENTO DE LA DOTACIÓN HOSPITALARIA EN LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
- 5.4.4. BPIN 2017000020035 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DEL MODELO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE BIALFABETIZACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DE: MANAURE, RIOHACHA, URIBIA, MAICAO, LA GUAJIRA. Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución
- 5.4.5. BPIN 2017000020087 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO DE DISTRACCIÓN, BARRANCAS, DIBULLA, HATONUEVO, LA GUAJIRA
- 5.4.6. BPIN 2017000020060 - IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO HIDRÁULICO DEL RÍO RANCHERÍA EN LOS MUNICIPIOS DE DISTRACCIÓN, FONSECA, BARRANCAS Y MANAURE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
- 5.4.7. BPIN 2017000020059 ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA VÍA QUE COMUNICA DESDE LA TRONCAL CARIBE HASTA COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE Y COMUNIDAD INDIGENA CUCURUMANA EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
- 5.4.8. BPIN 2017002440008 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
- 5.5. **San Andrés, Providencia y Santa Catalina**
 - 5.5.1. BPIN 2017000020084 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8, 9 Y TRAMO DE LA TRANSVERSAL 10A) EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS. Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución
- 6. Información al OCAD de actos administrativos de la Subdirección de Control de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP
- 7. Información al OCAD de Cierres de Proyectos
- 8. Información al OCAD de Ajustes aprobados por Ejecutores
- 9. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Dr. Dumeck Turbay Paz, Presidente del OCAD Región Caribe, saluda los asistentes y les da la bienvenida a la sesión de este órgano colegiado.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, realizó el llamado a lista y realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Car



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

Los Gobernadores asistentes, eligen como vocero de Gobernadores al Dr. Edwin Besaile, Gobernador de Córdoba; los Alcaldes asistentes eligen como vocero de Alcaldes al Dr. Jorge Cerchiaro, Alcalde de Barrancas, Guajira.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES

La Dra. Cecilia Arango hace la presentación de los saldos disponibles para aprobación de proyectos que corresponde al Presupuesto SGR 2017-2018 expedido por el Decreto 2190 del 28 de diciembre de 2016 descontando las aprobaciones hasta la fecha; incluye además, el cálculo del 20% de apropiación que estará congelada hasta pronunciamiento de Comisión Rectora (Artículo 2.2.4.1.2.4.2. Dec.1082 de 2015), el Decreto de Cierre del bienio 2015-2016, No. 1103 de junio 27 de 2017 y el Decreto Ley 1634 de 5 de octubre de 2017.

DEPARTAMENTO	FDR	FDR Gestión Riesgo y Adaptación Cambio Climático	FDR Proyectos de Infraestructura de Transporte para la Implementación del Acuerdo Final	FCR 60%	TOTAL
ATLÁNTICO	57.060.897.976,00	26.682.496.242,00	7.359.673.931,53	32.468.857.379,85	123.571.925.529
BOLÍVAR	28.114.754.286,77	31.241.972.961,00	80.180.997.620,60	-	139.537.724.868
CESAR	690.599.994,00	20.050.656.563,00	29.738.333.716,70	-	50.479.590.274
CÓRDOBA	0,40	30.551.640.091,00	44.781.374.592,65	409.063.599,48	75.742.078.284
LA GUAJIRA	431.565.377,78	14.733.052.781,00	35.436.317.115,22	114.476.710.002,26	165.077.645.276
MAGDALENA	38.327.384.854,44	15.508.775,00	31.025.509.767,87	55.620.728.226,25	124.989.131.624
SAN ANDRÉS	14.362.547.783,06	4.043.882.412,00	17.742.968.438,18	32.179.215.985,54	68.328.614.619
SUCRE	2.797.326.516,15	19.365.786.458,00	45.316.662.066,27	1.049.597.962,46	68.529.373.003

Así mismo, se presentan los saldos disponibles para aprobación de Vigencias Futuras Presupuestales:

DEPARTAMENTO	FDR	FCR 60%	TOTAL
ATLÁNTICO	30.938.719.670,00	12.517.444.411,00	43.456.164.081,00
BOLÍVAR	7.122.625.825,00	39.392.693.260,00	46.515.319.085,00
CESAR	-	6.034.969.261,11	6.034.969.261,11
CÓRDOBA	-	-	-
LA GUAJIRA	-	34.547.440.458,00	34.547.440.458,00
MAGDALENA	17.329.377.645,00	32.301.446.726,00	49.630.824.371,00
SAN ANDRÉS	4.550.573.382,00	9.645.876.691,00	14.196.450.073,00
SUCRE	239.270.056,50	-	239.270.056,50

4. ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA - PERIODO: 1 DE ABRIL DE 2018 - 31 DE MARZO DE 2019.

La Dra. Cecilia Arango Rojas presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR la designación de la Secretaría Técnica para el periodo 1 de abril de 2018 – 31 de marzo de 2019, teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo del artículo 3.1.2.2 del Acuerdo Único del SGR 045 de 14 de noviembre de 2017: *"Para el periodo en que apliquen las restricciones señaladas en la Ley 996 de 2005, la elección de secretaria técnica de los OCAD regionales se realizará en el último trimestre del año anterior al inicio del periodo."* (Ley de Garantías).

El Dr. Dumek Turbay Paz postula al departamento del Atlántico para ejercer la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, propuesta que se somete a consideración de este órgano colegiado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la designación del Departamento de Atlántico en la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe para el periodo 2018 - 2019.

5. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA A LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

5.1 DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

La Dra. Cecilia Arango manifiesta que las solicitudes para el departamento del Atlántico superan, en algunos fondos, los saldos disponibles, de la siguiente manera:

SALDOS	Valor	Proyectos a Aprobar	Diferencia Proyectos Vs Saldo
FCR 60% 2017 -2018	32.468.857.379,85	55.774.288.128,00	-23.305.430.748,15
FDR 2017 – 2018	57.060.897.976,00		57.060.897.976,00
FDR 2017 -2018 Gestión Riesgo	26.682.496.242,00	30.718.755.815,00	-4.036.259.573,00

Por lo anterior, la Secretaría Técnica preparó una propuesta para la modificación de fuentes de financiación que será sometida a consideración de los miembros del OCAD, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015: *"Los miembros del órgano colegiado de administración y decisión podrán solicitar, en la sesión, la realización de modificaciones en las fuentes de financiación del Sistema General de Regalías que sean de su competencia, sin modificar el valor total del proyecto de inversión"*.

5.1.1 BPIN 2017000020081 MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANAGRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020081	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANAGRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 3.906.477.481,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 – 2018	\$ 3.906.477.481,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 3.573.091.841,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 333.385.640,00 Fondo de Compensación Regional 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 5 meses Ejecución Financiera: 12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 - 2018		
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 10-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 40,20 Puntos		

El proyecto beneficia a 131.580 personas de los municipios de Sitionuevo, Salamina, Remolino, Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande; el objetivo general es mejorar el tránsito vehicular en la vía de acceso al puerto fluvial de Sabanagrande y la meta a cumplir es 1.09 KM.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

5.1.2 BPIN 2017000020086 DOTACIÓN DE LA SEDE AGROEMPRESARIAL DEL SENA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000020086	DOTACIÓN DE LA SEDE AGROEMPRESARIAL DEL SENA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 2.990.646.769,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 – 2018	\$ 2.990.646.769,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la Supervisión	SENA REGIONAL ATLÁNTICO		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 2.990.646.769,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Apoyo a la Supervisión	\$ 0		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 9 meses Ejecución Financiera: 12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 – 2018		
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 9-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 37,60 Puntos		

El proyecto beneficia a 7.965 personas de todos los municipios del departamento del Atlántico; el objetivo general es mejorar las condiciones tecnológicas para el desarrollo de los programas de formación del sector agroempresarial del SENA en el departamento del Atlántico y la meta a cumplir es 7 Ambientes especializados dotados: Lácteos, Frutas y Verduras - Fruver, Pescadería y laboratorios de: Innovación Microbiológico, fisicoquímico y sensorial.

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica, manifiesta que en relación con el puntaje que arrojó el aplicativo dispuesto para tal fin en el SUIFP-SGR, el cual es menor a 40 puntos, se da porque entre las variables que se utilizan para su cálculo se toma la información del módulo de análisis de alternativas y no de la población beneficiaria, razón por la cual la realidad del proyecto no se ve fidedignamente reflejada en la metodología del cálculo del puntaje, lo que sin duda desconoce el impacto regional que tiene el proyecto, pues beneficia a todo el departamento del Atlántico. Se deja constancia que el SENA Regional Atlántico presentó la justificación del impacto regional, la cual hace parte de la documentación del proyecto en el SUIFP-SGR.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	ENTIDAD A CARGO DE LA SUPERVISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SENA REGIONAL ATLÁNTICO



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SENA REGIONAL ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SENA REGIONAL ATLÁNTICO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como entidad a cargo de la supervisión al SENA REGIONAL ATLÁNTICO.

5.1.3 BPIN 2017000020098 MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DE SALGAR Y SABANILLA ENTRE EL TANQUE TRIPLE A Y RESTAURANTE VILLA ALCATRAZ, MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020098	MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DE SALGAR Y SABANILLA ENTRE EL TANQUE TRIPLE A Y RESTAURANTE VILLA ALCATRAZ, MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$25.168.022.656,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 – 2018	\$25.168.022.656,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$22.879.995.376,00 - Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$2.288.027.280,00 - Fondo de Compensación Regional 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 11 meses Ejecución Financiera: 18 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020		
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 4 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 36 Puntos		

La Dra. Cecilia Arango indica que el proyecto beneficiará a los municipios costeros del departamento del Atlántico; el objetivo general es reducir la exposición y vulnerabilidad de las playas de Salgar y Sabanilla a los oleajes de fuertes temporales en la época de vientos alisios típica del Caribe y coletazos de huracanes y mares de leva; la meta a cumplir es 94.122 metros cuadrados de área de playa recuperada, mediante el mejoramiento de 9 espolones construidos entre los años 1995 y 2005 en el sector de los corregimientos de

ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

Salgar y Sabanilla del municipio de Puerto Colombia; se realizará una aportación en roca de 24.684 metros cúbicos para mejorar el núcleo, coraza y morro de las estructuras existentes y una aportación de arena de 151.677 metros cúbicos para acondicionar un área total de 64.122 metros cuadrados de playa.

La Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica, manifiesta que en relación con el puntaje que arrojó el aplicativo dispuesto para tal fin en el SUIFP-SGR, el cual es menor a 40 puntos, se da porque entre las variables que se utilizan para su cálculo se toma la información del módulo de análisis de alternativas y no del total de beneficiarios del proyecto, desconociendo su impacto regional, ya que al solucionar un tema de erosión costera en las playas de Salgar y Sabanilla se impacta positivamente en todo el litoral del departamento, beneficiando a todas las comunidades ubicadas en los municipios costeros; adicionalmente, al recuperar las playas en este importante sector del municipio de Puerto Colombia, se estimula el turismo de la zona, complementando la oferta del departamento hacia visitantes de la región y el país.

De otra parte la Secretaria Técnica informa que para este proyecto se requiere la aprobación de vigencias futuras de ejecución, las cuales serán tramitadas en una próxima sesión de OCAD.

El Dr. Jorge Cerchiaro, vocero de los Alcaldes, felicita al Dr. Eduardo Verano, Gobernador del Atlántico, ya que al igual que el Dr. Besaile, Gobernador de Córdoba, entrega la ejecución de proyectos a un municipio, dándole la oportunidad de generar beneficios que contribuyen al desarrollo local.

La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, indica que el proyecto cuenta con concepto favorable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA y designó como contratante de la interventoría al MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

5.1.4 BPIN 2017000020093 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL CONTROL DE INUNDACIÓN EN ARROYOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020093	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL CONTROL DE INUNDACIÓN EN ARROYOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 30.718.755.815,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – ATLANTICO		Fondo de Desarrollo Regional – Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	2017 – 2018	\$26.682.496.242,00
Departamentos – ATLANTICO		Fondo de Desarrollo Regional	2017 – 2018	\$4.036.259.573,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$28.833.205.600,00 – Fondo de Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$1.885.550.215,00 - Fondo de Desarrollo Regional	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 8 meses Ejecución Financiera: 12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 - 2018	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 4 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 54 Puntos	

El proyecto beneficia a 54.322 personas de los municipios de Usiacurí, Juan de Acosta y Luruaco; el objetivo general es controlar la erosión, inestabilidad de taludes y desbordamiento en los arroyos Cajón (Usiacurí), Sabana-Santa Cruz (Luruaco) y Grande – San José de Saco (Juan de Acosta) la meta a cumplir es 2.106 metros lineales de obras de control de inundaciones, mitigación de erosiones y remociones en masa.

La Dra. Cecilia Arango aclara que este proyecto está financiado con recursos del Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2017-2018, una parte con destinación específica para la Gestión del Riesgo y Adaptación al cambio climático, agotando todo el saldo y el resto de recursos financiado con el Fondo de Desarrollo Regional.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
-----------------	----------	----------	----------	----------------------------	----------------------------

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

5.1.5 BPIN 2017000020082 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CULTURAL BARRANQUILLA. se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020082	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CULTURAL BARRANQUILLA	CULTURA	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 23.709.141.222,00
Fuentes	Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - ATLANTICO	Fondo de Compensación Regional 60%		2017 - 2018	\$23.709.141.222,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DISTRITO DE BARRANQUILLA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DISTRITO DE BARRANQUILLA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 21.173.228.288,11 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 2.535.912.933,89 Fondo de Compensación Regional 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 18 meses Ejecución Financiera: 24 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 10-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 42 Puntos	

El proyecto beneficia a los municipios del departamento del Atlántico, su objetivo es incrementar la capacidad de la infraestructura cultural para mejorar la prestación del servicio de formación artística y la promoción de la identidad cultural de la población, la meta corresponde a 6.000 metros cuadrados de Infraestructura cultural construida.

La doctora Cecilia Arango, Secretaria Técnica informa que, teniendo en cuenta la no disponibilidad de saldos en el Fondo de Compensación Regional vigencia 2017 - 2018, se hace la siguiente propuesta de aprobación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2017000020082	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CULTURAL BARRANQUILLA	CULTURA	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$23.709.141.222,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de Desarrollo Regional		2017 – 2018	\$23.709.141.222,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DISTRITO DE BARRANQUILLA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DISTRITO DE BARRANQUILLA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 21.173.228.288,11 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$ 2.535.912.933,89 Fondo de Desarrollo Regional	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 18 meses Ejecución Financiera: 24 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 10-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 42 Puntos	

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DISTRITO DE BARRANQUILLA	DISTRITO DE BARRANQUILLA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DISTRITO DE BARRANQUILLA	DISTRITO DE BARRANQUILLA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DISTRITO DE BARRANQUILLA	DISTRITO DE BARRANQUILLA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DISTRITO DE BARRANQUILLA y designó como contratante de la interventoría al DISTRITO DE BARRANQUILLA y SI aprobó Vigencias Futuras de Ejecución.

5.2 DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Dra. Cecilia Arango manifiesta que las solicitudes para el departamento de Bolívar superan en el fondo de Desarrollo Regional, en algunos centavos, el saldo disponible, de la siguiente manera:

SALDOS	Valor	Proyectos a Aprobar	Diferencia Proyectos Vs Saldo
FCR 60% 2017 -2018	--	-	-
FDR 2017 – 2018	28.114.754.286,77	28.114.754.287,00	-0.23
FDR 2017 -2018 Gestión Riesgo	31.241.972.961,00	-	
FDR Implementación Acuerdo Paz	80.180.997.620,60	46.792.548.741,70	33.388.448.878,90
FCR 60% 2019 -2020 (Vig. Futura)	39.392.693.260,00		
FDR 2019 – 2020 (Vig. Futura)	7.122.625.825,00	5.297.213.651,20	1.825.412.173,80

Por lo anterior, la Secretaría Técnica preparó una propuesta para la modificación de fuentes de financiación que será sometida a consideración de los miembros del OCAD, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015: "Los miembros del órgano colegiado de administración y decisión podrán solicitar, en la sesión, la realización de modificaciones en las fuentes de financiación del Sistema General de Regalías que sean de su competencia, sin modificar el valor total del proyecto de inversión".

5.2.1 BPIN 2017000020042 CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS. Se solicita aprobación de vigencias futuras presupuestales y vigencias futuras de ejecución

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020042	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$33.411.967.938,20
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - BOLÍVAR		Fondo de Desarrollo Regional	2017 – 2018	\$28.114.754.287,00
Departamentos - BOLÍVAR		Fondo de Desarrollo Regional	2019 – 2020	\$ 5.297.213.651,20
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 31.520.724.470,00 Fondo Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 1.891.243.468,20 Fondo Desarrollo Regional	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 12 meses Ejecución Financiera: 18 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 31-Oct.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 44,00 Puntos	

El proyecto beneficia a 160.801 personas de los municipios de Santa Ana, San Zenón, San Sebastián de Buenavista y Pijiño del Carmen en el departamento de Magdalena; y San Fernando, Mompós, Margarita y Cicuco en el departamento de Bolívar; el objetivo es generar infraestructura para la prestación de los servicios de salud de mediana complejidad en los municipios de la Depresión Momposina y su área de influencia; se construirán 7.250,85 m² con 25 áreas de servicio para la prestación de urgencias, hospitalización, cirugía, consulta externa, laboratorio, entre otros.

El Dr. Dumek Turbay, Gobernador de Bolívar señala que era necesario complementar la infraestructura de servicios del municipio, teniendo en cuenta que, junto con el Aeropuerto, aprobado por el OCAD Regional, Mompós consolida su competitividad como destino turístico.

La doctora Cecilia Arango, Secretaria Técnica informa que, teniendo en cuenta la no disponibilidad de saldos en el Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2017 – 2018, se hace la siguiente propuesta de aprobación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020042	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$33.411.967.938,20	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - BOLÍVAR		Fondo de Desarrollo Regional		2017 – 2018	\$28.114.754.286,77
Departamentos - BOLÍVAR		Fondo de Desarrollo Regional		2019 – 2020	\$ 5.297.213.651,43
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 31.520.724.470,00 Fondo Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 1.891.243.468,20 Fondo Desarrollo Regional		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 12 meses Ejecución Financiera: 18 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución		
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 31-Oct.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 44,00 Puntos		

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado con la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN	VIGENCIAS FUTURAS PRESUPUESTALES	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, SI aprobó las vigencias futuras de ejecución y SI aprobó las vigencias futuras presupuestales.

La Alcaldesa de Mompós, Nubia Quevedo, agradece a los miembros del OCAD la aprobación de este importante proyecto, no solo para ese municipio sino para todos los de la depresión Momposina.

5.2.2. BPIN 2017000020101 MEJORAMIENTO VÍA VARIANTE – VIA CAMPAÑA - MUNICIPIO SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000020101	MEJORAMIENTO VÍA VARIANTE – VIA CAMPAÑA - MUNICIPIO SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 17.112.089.527,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - BOLÍVAR		Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de Infraestructura de Transporte para la implementación del Acuerdo		2017 – 2018	\$17.112.089.527,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$15.992.607.035,00 – FDR Proyectos de Infraestructura de Transporte para la implementación del Acuerdo	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$1.119.482.492,00 – FDR Proyectos de Infraestructura de Transporte para la implementación del Acuerdo	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 8 meses Ejecución Financiera: 12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2017 - 2018	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 30 de noviembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 48,10 Puntos	

ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

El proyecto beneficia a 97.833 personas de los municipios de Santa Rosa y Turbaco; el objetivo es mejorar el tránsito vehicular de la vía que conduce del Municipio de Turbaco al Municipio de Santa Rosa de Lima en el Departamento de Bolívar y la meta a cumplir es 11,19 Km de vía mejorada en pavimento asfáltico, así como la construcción de 2 box coulvert. El Dr. Jorge Cárcamo, Alto Comisionado de Paz del departamento de Bolívar, presentó a los miembros del OCAD la justificación de este proyecto en relación con la contribución a la implementación del Acuerdo de Paz (Ver Anexo 1).

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR y designó como instancia encargada de contratar la interventoria al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

5.2.3. BPIN 2017000020101 MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS CAÑAVERAL - ZIPACOA Y CONEXIÓN CON LA RED VIAL SECUNDARIA. Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020091	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS CAÑAVERAL - ZIPACOA Y CONEXIÓN CON LA RED VIAL SECUNDARIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 29.680.459.214,70	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – BOLÍVAR		Fondo de Desarrollo Regional – Proyectos de Infraestructura de Transporte para la implementación del Acuerdo		2017 – 2018	\$29.680.459.214,70
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$28.805.496.656,70 – FDR Proyectos de Infraestructura de Transporte para la implementación del Acuerdo	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$874.962.558,00 – FDR Proyectos de Infraestructura de Transporte para la implementación del Acuerdo	

ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 18 meses Ejecución Financiera: 24 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 1 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 53 Puntos

El proyecto beneficia a 117.985 personas de los municipios de Villanueva, Santa Rosa y Turbaco; el objetivo es mejorar la movilidad entre la zona urbana y la zona rural de los municipios de Santa Rosa, Turbaco y Villanueva y la meta a cumplir es de 14,83 km de vía pavimentada en concreto asfáltico. El Dr. Jorge Cárcamo, Alto Comisionado de Paz del departamento de Bolívar, presentó a los miembros del OCAD la justificación de este proyecto en relación con la contribución a la implementación del Acuerdo de Paz (Ver Anexo 1).

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Con base en la anterior votación, el OCAD SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR y SI aprobó las vigencias futuras de ejecución.

5.3 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

5.3.1. BPIN 2017000020069 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020069	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$26.921.659.469,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor

Departamentos - CÓRDOBA		Fondo de Desarrollo Regional – Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	2017 – 2018	\$26.921.659.469,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 24.927.462.471,00 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 1.994.196.998,00 Fondo de Desarrollo Regional	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 8 meses Ejecución Financiera: 12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 – 2018	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 10-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 57,00 Puntos	

El proyecto beneficia a 1.026.135 personas de los municipios de Cotorra, San Pelayo, Lorica, Cereté, Valencia, Tierralta y Montería; el objetivo es mitigar las inundaciones en la cuenca del Río Sinú del departamento de Córdoba y las metas a cumplir son 4.423 metros de Obras de bioingeniería, 477.942 metros cúbicos de dragado de canales y 2.260 metros de obras de estabilización de taludes, adicionalmente se hará restauración de 8,95 hectáreas de bosque para la recuperación de ecosistemas.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS	CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS	CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS

La Dra. Madeleine Torres indica que el proyecto tiene concepto no favorable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Dr. Edwin Besaile, Gobernador del departamento de Córdoba señala que en el día de la sesión se recibió el concepto negativo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, considerándolo una irresponsabilidad de dicho Ministerio, ya que el proyecto ha cumplido todos los requisitos, obteniendo ficha de verificación de requisitos con "Cumple"; indica que no se entiende por qué ocurre tal situación.

El Dr. Camilo Mejía, Director de Planeación del departamento de Córdoba manifiesta que este proyecto en Mesa Técnica que se adelantó en la ciudad de Cartagena tuvo unas observaciones relacionadas con los estudios y diseños por parte del Ministerio de Ambiente; la Gobernación de Córdoba y su equipo de



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

consultores acataron las observaciones y se presentaron las respuestas a la Secretaría Técnica del OCAD el 29 de noviembre de 2017, las cuales se encuentran en SUIFP-SGR. En el día de hoy se recibe el concepto del Ministerio de Ambiente que señala que las respuestas no satisfacen el criterio del evaluador, pero no se señala el por qué. El Dr. Mejía indica que las subsanaciones presentadas constan de la rigurosidad y soporte técnico del consultor, ingeniero Pablo Castilla.

El Dr. Edwin Besaile, Gobernador del departamento de Córdoba señala que en atención a las observaciones realizadas por el Ministerio de ambiente se realizó una verificación de diseño. Y solicita darle la palabra al Dr. Deiver Perez, Asesor del departamento de Córdoba.

El Dr. Deiver Pérez, Asesor del Departamento de Córdoba, indica que en los días 8 y 9 de noviembre del año en curso, en la mesa técnica realizada en la ciudad de Cartagena se hizo una revisión a las observaciones que había presentado el Ministerio de Ambiente y se subsanaron casi en su totalidad, a excepción de una que consistía en que el proyecto debía concebirse dentro de todo el tema de la gestión de riesgo para un periodo de diseño de 100 años; en las respuestas que dio el Consultor del proyecto se indica que el análisis de diseño de esa sección hidráulica de los canales del proyecto se consideró teniendo en cuenta un periodo de retorno de 100 años, tal como fue solicitado por el Ministerio de Ambiente; luego de 13 días de haber subido el documento a SUIFP-SGR es que el Ministerio indica que no se encuentra conforme con la respuesta, pero no se dice por qué no se satisface, es decir no tiene una justificación.

Con dos votos positivos de tres, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS y designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS.

El Dr. Plinio Olano, Director Ejecutivo de la Federación de Departamentos, manifiesta que es importante que se pueda revisar el voto negativo del Gobierno Nacional y lamenta la no participación en la sesión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; señala la co-responsabilidad que le asiste a los Gobiernos Nacional y Departamental cuando, tratándose de proyectos de mitigación de riesgo, ocurren temas como esto. Trae a colación lo que está pasando con la responsabilidad civil y penal de los alcaldes y gobernadores, como en el caso del Putumayo. Que quede la constancia de que son los gobiernos departamentales los que se convocan a buscar soluciones en ese sentido y que por un tema, como es lo que se observa en este proyecto, se frene una inversión y ocurra un desastre, Dios no lo quiera, para que se endilgue una

5.4. DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Dra. Cecilia Arango manifiesta que las solicitudes para el departamento de La Guajira superan en el fondo de Desarrollo Regional, el saldo disponible, de la siguiente manera:

SALDOS	Valor	Proyectos a Aprobar	Diferencia Proyectos Vs Saldo
FCR 60% 2017 -2018	114.476.710.002,26	45.979.990.411,03	68.496.719.591,23
FDR 2017 – 2018	431.565.377,78		431.565.377,78
FDR 2017 -2018 Gestión Riesgo	14.733.052.781,00	16.124.499.847,00	-1.391.447.066,00

Por lo anterior, la Secretaría Técnica preparó una propuesta para la modificación de fuentes de financiación que será sometida a consideración de los miembros del OCAD, de conformidad a lo establecido en el artículo

2.2.4.1.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015: "Los miembros del órgano colegiado de administración y decisión podrán solicitar, en la sesión, la realización de modificaciones en las fuentes de financiación del Sistema General de Regalías que sean de su competencia, sin modificar el valor total del proyecto de inversión".

5.4.1. BPIN 2017000020061 CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA QUE CONDUCE EL MUNICIPIO DEL MOLINO CON EL CORREGIMIENTO DE EL TABLAZO MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020061	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA QUE CONDUCE EL MUNICIPIO DEL MOLINO CON EL CORREGIMIENTO DE EL TABLAZO MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$8.860.249.845,03	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 – 2018	\$8.860.249.845,03
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE EL MOLINO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 8.135.140.515,52 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$ 725.109.329,51 Fondo de Compensación Regional 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 6 meses Ejecución Financiera: 10 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2017 - 2018	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 9-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 39,30 Puntos	

El proyecto beneficia a 15.465 personas de los municipios de El Molino y San Juan del Cesar; el objetivo es construcción de placa huella y obras de arte en la vía que conduce el municipio del Molino con el corregimiento de El Tablazo en el municipio de San Juan del Cesar; la meta a cumplir es 3.70 KM.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Car



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE EL MOLINO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE EL MOLINO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE EL MOLINO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al MUNICIPIO DE EL MOLINO y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

5.4.2. BPIN 2017000020062 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR, URUMITA, EL MOLINO, VILLANUEVA, SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020062	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR, URUMITA, EL MOLINO, VILLANUEVA, SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$10.425.044.852,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 – 2018	\$10.425.044.852,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 9.905.211.032,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 519.833.820,00 Fondo de Compensación Regional 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 6 meses Ejecución Financiera: 10 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 - 2018		
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 10-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 45,30 Puntos		

Can



El proyecto beneficia a 54.632 personas de los municipios de San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar; el objetivo es mejorar el tránsito vehicular en la zona urbana de estos municipios; la meta a cumplir es 5,98 KM. Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó,

SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

5.4.3. BPIN 2017000020085 MEJORAMIENTO DE LA DOTACIÓN HOSPITALARIA EN LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020085	MEJORAMIENTO DE LA DOTACIÓN HOSPITALARIA EN LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.143.823.394,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 – 2018	\$3.143.823.394,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Supervisión	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 3.143.823.394,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Apoyo a la Supervisión y Fuente de Financiación	\$ 0		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 4 meses Ejecución Financiera: 6 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 – 2018		



Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 9-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 45,60 Puntos
--------------------------	---	---	---

El proyecto beneficia a 850.808 personas de los municipios de San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, El Molino, La Jagua del Pilar, Uribia, Riohacha, Manaure, Hato Nuevo, Fonseca, Distracción, Dibulla, Barrancas y Albania; el objetivo es mejorar la prestación de servicios de salud de baja complejidad en 15 Empresas Sociales del Estado. Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	INSTANCIA ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y designó como instancia encargada de la supervisión al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

5.4.4. BPIN 2017000020035 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DEL MODELO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE BIALFABETIZACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DE: MANAURE, RIOHACHA, URIBIA, MAICAO, LA GUAJIRA. Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020035	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DEL MODELO DE EDUCACIÓN FLEXIBLE BIALFABETIZACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DE: MANAURE, RIOHACHA, URIBIA, MAICAO, LA GUAJIRA	EDUCACIÓN	PRE-FACTIBILIDAD - FASE 2	\$2.310.754.518,00
Fuentes	Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - LA GUAJIRA	Fondo de Compensación Regional 60%		2017 - 2018	\$ 1.968.501.150,00
Privados - UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	Especie		2017, 2018, 2019	\$ 342.253.368,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Supervisión		DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 1.968.501.150,00 -FCR 60% \$ 342.253.368,00 - Especie Universidad de La Guajira	Valor Apoyo a la Supervisión y Fuente de Financiación		\$ 84.500.000,00 - FCR 60%

Can



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 26 meses Ejecución Financiera: 29 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 28-Nov.-17	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 58.20Puntos

El proyecto beneficia a 350 personas de las comunidades indígenas de los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia; el objetivo es contribuir en la disminución de las tasas de analfabetismo en el departamento de La Guajira. El proyecto consiste en diseñar y validar la construcción de un modelo de educación flexible para desarrollar el proceso de alfabetización bilingüe (tanto en español como en Wayuaaniki) para la población Wayuu. Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN	EJECUTOR	INSTANCIA ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y designó como instancia encargada de la supervisión al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y SI aprobó Vigencias Futuras de Ejecución.

5.4.5. BPIN 2017000020087 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO DE DISTRACCIÓN, BARRANCAS, DIBULLA, HATONUEVO, LA GUAJIRA

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020087	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO DE DISTRACCIÓN, BARRANCAS, DIBULLA, HATONUEVO, LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 8.218.509.810,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Compensación Regional 60%		\$8.218.509.810,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE BARRANCAS	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$7.827.152.200,00 - FCR 2017-2018 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$391.357.610,00 - FCR 2017-2018 60%
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 6 meses Ejecución Financiera: 10 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 - 2018
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 4 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 46,30 Puntos

El proyecto beneficia a 114.804 personas de los municipios de Hato Nuevo, Distracción, Dibulla y Barrancas; el objetivo es mejorar la movilidad y el tránsito vehicular en la zona urbana de estos municipios; la meta a cumplir es 4,02 Km de vías pavimentadas. Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE BARRANCAS	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE BARRANCAS	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE BARRANCAS	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al MUNICIPIO DE BARRANCAS y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

5.4.6. BPIN 2017000020060 - IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO HIDRÁULICO DEL RÍO RANCHERÍA EN LOS MUNICIPIOS DE DISTRACCIÓN, FONSECA, BARRANCAS Y MANAURE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020060	IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO HIDRÁULICO DEL RÍO RANCHERÍA EN LOS MUNICIPIOS DE DISTRACCIÓN, FONSECA, BARRANCAS Y MANAURE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 14.652.794.012,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Desarrollo Regional - Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático		2017 - 2018
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		Valor
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA		\$14.652.794.012,00



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$13.694.200.011,00 - FDR 2017-2018	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$958.594.001,00 - FDR 2017-2018
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 12 meses Ejecución Financiera: 14 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 4 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 52 Puntos

El proyecto beneficia a 7.867 personas de los municipios de Manaure, Barrancas, Fonseca y Distracción; el objetivo es mejorar el cauce del río Ranchería en un sector comprendido entre los municipios beneficiados; la meta a cumplir es 19.022 metros lineales de longitud de tramos del río protegidos y recuperados.

La Dra. Tania Buitrago, Gobernadora Encargada del departamento de La Guajira, propone a los miembros del OCAD, designar como ejecutor y contratante de la interventoría al departamento de La Guajira.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa que éste proyecto requiere el trámite de vigencias futuras de ejecución, el cual debe ser solicitado antes de citar la próxima sesión de OCAD.

5.4.7. BPIN 2017000020059 ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA VÍA QUE COMUNICA DESDE LA TRONCAL CARIBE HASTA COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE Y COMUNIDAD INDIGENA CUCURUMANA EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:



Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000020059	ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA VÍA QUE COMUNICA DESDE LA TRONCAL CARIBE HASTA COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE Y COMUNIDAD INDIGENA CUCURUMANA EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 13.363.861.360,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 - 2018 \$13.363.861.360,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$12.499.147.040,00 - FCR 2017-2018 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$864.714.320,00 - FCR 2017-2018 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 10 meses Ejecución Financiera: 14 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 29 de noviembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 38,60 Puntos	

El proyecto beneficia a 3.295 personas de los municipios de Riohacha, Manaure; el objetivo es adecuar, mejorar y pavimentar la vía que comunica desde Riohacha hasta el resguardo indígena Cucurumana y la meta a cumplir es 7,50 Km de vía adecuada y mejorada.

La Dra. Madeleine Torres, frente al puntaje de este proyecto manifiesta que si bien existe un criterio de beneficio a las comunidades indígenas en el Sistema de Evaluación por Puntaje, para este caso ese criterio no se ve reflejado en el puntaje calculado por la plataforma. Se anexa las consideraciones del DNP frente a esta evaluación (Ver Anexo 2)

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Can



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa que éste proyecto requiere el trámite de vigencias futuras de ejecución, el cual debe ser solicitado antes de citar la próxima sesión de OCAD.

5.4.8. BPIN 2017002440008 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRÁ

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017002440008	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$1.471.705.835,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Desarrollo Regional		2017 – 2018	\$1.471.705.835,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$1.360.817.967,00 - FDR 2017-2018	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$110.887.868,00 - FDR 2017-2018		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 12 meses Ejecución Financiera: 19 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020		
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 4 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 53 Puntos		

El proyecto beneficia a 1.012.926 personas de todo el departamento de La Guajira; el objetivo es optimizar la calidad de la información generada por el Sistema de Alertas Tempranas, en el conocimiento del riesgo en el departamento de La Guajira.

La doctora Cecilia Arango, Secretaria Técnica informa que, teniendo en cuenta la no disponibilidad de saldos en el Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2017 - 2018, se hace la siguiente propuesta de aprobación:

Car

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017002440008	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.471.705.835,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
Departamentos - LA GUAJIRA		Fondo de Compensación Regional 60%		\$1.471.705.835,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$1.360.817.967,00 - Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$110.887.868,00 - Fondo de Compensación Regional 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 12 meses Ejecución Financiera: 19 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020	
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Universidad del Atlántico el 4 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 53 Puntos	

La Dra. Tania Buitrago, Gobernadora Encargada del departamento de La Guajira, propone a los miembros del OCAD, designar como ejecutor y contratante de la interventoría al departamento de La Guajira.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa que éste proyecto requiere el trámite de vigencias futuras de ejecución, el cual debe ser solicitado antes de citar la próxima sesión de OCAD.

Cal



5.5. DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

5.5.1. BPIN 2017000020084 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8, 9 Y TRAMO DE LA TRANSVERSAL 10A) EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS. Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000020084	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8, 9 Y TRAMO DE LA TRANSVERSAL 10A) EN LA ISLA DE SAN ANDRES, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$ 22.172.574.558,95	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		Fondo de Compensación Regional 60%		2017 – 2018	\$22.172.574.558,95
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$20.926.746.414,10 - FCR 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$1.245.828.144,85 - FCR 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	Ejecución Física: 12 meses Ejecución Financiera: 16 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020 Se solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución		
Comité Consultivo	Se realizó la solicitud a la Cámara de Comercio de Cartagena el 4 de diciembre de 2017	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 62 Puntos		

El proyecto beneficia a 71.000 personas de la isla de San Andrés; el objetivo es mejorar el tránsito vehicular y peatonal en un 100% en el tramo de la carrera 13, calle 8, 9 y tramo de la transversal 10A y la meta a cumplir es 1,7 kms de vía intervenidos.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA y SI aprobó Vigencias Futuras de Ejecución.

6. INFORMACIÓN AL OCAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LAS REGALÍAS DEL DNP

La Secretaria Técnica, Cecilia Arango Rojas, informa al OCAD sobre los siguientes actos administrativos de la Subdirección de Control del DNP

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTO DNP	
BOLÍVAR	2014000020015	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	Resolución 3460 del 3 Oct/2017	Expediente PAP-883-17. Por el cual se ordena el levantamiento de la medida de suspensión preventiva de giros impuesta al proyecto de inversión por el cumplimiento de la remisión de la totalidad de los soportes que dan cuenta de la ejecución de las acciones de mejora.
ATLÁNTICO	2013000020078	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CDI EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Resolución 3460 del 3 Oct/2017	Expediente PAP-1341-16. Por el cual se ordena el levantamiento de la medida de suspensión preventiva de giros impuesta al proyecto de inversión por el cumplimiento de la remisión de la totalidad de los soportes que dan cuenta de la ejecución de las acciones de mejora.
CORALINA (San Andrés)	2013000020045	FORTALECIMIENTO DEL ÁREA MARINA PROTEGIDA DE SEAFLOWER EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Resolución 3828 del 30 Oct/2017	Expediente PAP-1440-17. Por el cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de todos los giros del SGR a CORALINA por incumplimiento en el reporte de información al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación con corte a 30/06/2017.
TOLUVIEJO	2013000020072	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA LA PALMIRA - CARACOL- LAS PIEDRAS - LA SIRIA Y LAS PIEDRAS - BAJO DON JUAN, DE LOS MUNICIPIOS DE TOLUVIEJO Y COLOSÓ, DEPARTAMENTO DE SUCRE	Resolución 4044 del 16 Nov/2017	Expediente PAP-007-17. Por el cual se ordena el levantamiento de la medida de suspensión preventiva de giros impuesta al proyecto de inversión por el cumplimiento de la remisión de la totalidad de los soportes que dan cuenta de la ejecución de las acciones de mejora.

Car



ACTA No. 44 DE DICIEMBRE 18 DE 2017

7. INFORMACIÓN AL OCAD DE CIERRES DE PROYECTOS

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa a los miembros del OCAD, sobre el cierre del siguiente proyecto:

BPIN	Nombre del Proyecto	Acto Adm. de cierre	Valor Total del Proyecto	Valor Aprobado SGR	Fuente SGR	Valor Ejecutado SGR	Valor No Ejecutado SGR	Valor No Ejecutado SGR Reintegrado a Min Hacienda
2013000020001	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, INTERCEPTORES Y LAGUNA DE ESTABILIZACION DE LA CABECERA MUNICIPAL DE POLONUEVO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Acta de Cierre de Octubre 13/2017 – DPTO ATLÁNTICO	\$24.991.895.383	\$24.957.067.285	FDR	\$24.357.067.285	-	-
					FCR	\$600.000.000	-	-
2013000020037	MEJORAMIENTO DE LA VÍA GALERAS - SINCE K0+000 AL K10+000 MUNICIPIO DE GALERAS - DEPARTAMENTO DE SUCRE	Resolución No. 221 de 31 de Julio de 2017 – MUNICIPIO DE GALERAS	\$10.490.997.733	\$10.290.997.733	FCR	\$10.290.087.740,52	\$909.992,48	\$909.992,48
2012000020048	APOYO AL ORDENAMIENTO DE PLAYAS DEL CORREDOR TURISTICO COVENAS, TOLÚ Y SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE COVENAS, SUCRE, CARIBE	Resolución 6920 de Noviembre 14 de 2017 – DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 1.797.219.120	\$1.797.219.120	FCR	\$ 1.797.219.120	\$10.696	\$10.696

8. INFORMACIÓN AL OCAD DE AJUSTES APROBADOS POR EJECUTORES

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa a los miembros del OCAD, sobre los siguientes ajustes a proyectos de inversión aprobado por los Ejecutores:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Tipo de Ajuste	Justificación
MONTERIA	2013000020091	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPORTIVA EN LA VILLA OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE	Incremento en el valor del Proyecto con Recursos Propios	Se incrementa el valor del proyecto en \$56.114.496 con recursos propios del municipio de Montería. Lo anterior por la extensión en el plazo de 1 mes en la ejecución del proyecto y en consecuencia la adición al contrato de Interventoría.
ATLÁNTICO	2015000020003	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CANDELARIA - CARRETERA ORIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Redistribución de Costos	La redistribución consiste en mayores y menores cantidades de obra. Se reporta a Secretaria Técnica de manera extemporánea, ya que el ajuste fue aprobado el 18 de julio de 2016.
			Incremento en el valor del proyecto con recursos propios y Redistribución de Costos	La redistribución consiste en mayores y menores cantidades de obra; las mayores cantidades requieren un incremento en el valor del proyecto con recursos propios del departamento del Atlántico por \$80.000.000. Se reporta a Secretaria Técnica de manera



				extemporánea, ya que el ajuste fue aprobado el 3 de noviembre de 2016.
--	--	--	--	--

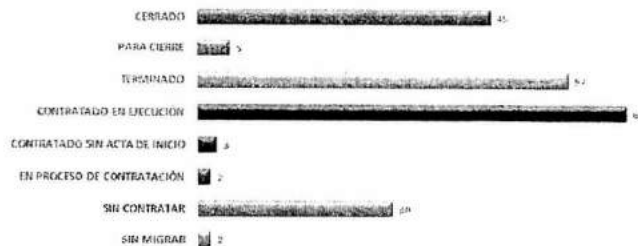
9. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, presenta a los miembros del OCAD el estado de los proyectos aprobados:

211 PROYECTOS
10 INFLEXIBILIDADES



ESTADO SEGÚN GESPROY
Corte: 15 Noviembre 2017



Agotado el orden del día, siendo las 10:30 a.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

- Anexo 1. Justificación Contribución a la implementación del Acuerdo Final – Vías departamento de Bolívar
- Anexo 2. Justificación Puntaje proyecto BPIN 2017000020059 elaborada por DNP
- Anexo 3. Intenciones de Voto – Madeleine Torres, delegada Gobierno Nacional

Se expide a los,

DUMEK TURBAY PAZ
Gobernador Departamento de Bolívar
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

CECILIA ARANGO ROJAS
Secretaria de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE